



CITACION N° 06-2018-SG/MDLO

Los Olivos, 05 de enero de 2018

**SEÑORES:
REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL**
Presente.-

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted, por especial encargo del señor Alcalde Distrital de Los Olivos, **PEDRO MOISÉS DEL ROSARIO RAMIREZ**, para informar en primer lugar que, siendo el caso que la vigencia de las comisiones de regidores ha fenecido el día 31 de diciembre del 2017, y recién en el presente mes se va a aprobar el nuevo Cuadro de Comisiones para el año 2018, entre la cual está la Comisión de Asuntos Jurídicos, la cual debe emitir pronunciamiento sobre la solicitud de vacancia presentada contra el regidor **JESUS ALFREDO TOVAR NOROÑA**, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Interno de Concejo, se hace necesario reprogramar la fecha de realización de la sesión extraordinaria convocada para el día 9 de enero del 2018 a las 9:00 am, mediante la Citación N°02-2018-MDLO-SG, dejándose sin efecto la misma y en segundo lugar, reprogramar su realización para el día jueves 18 de enero del 2018 a las 6:00 am, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad.

1.- AGENDA:

- 1. PEDIDO DE VACANCIA FORMULADO CONTRA EL REGIDOR JESUS ALFREDO TOVAR NOROÑA POR LA CAUSAL ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 11° DE LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES – LEY N° 27972 POR PARTE DEL CIUDADANO CARLOS ALBERTO ORE HUETE.**

Atentamente,

NOTA: Conforme a lo que dispone el Reglamento Interno de Concejo – RIC de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Conforme a lo que dispone la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades sobre la materia se acompaña copia del expediente de Agenda.

Reglamento Interno del Concejo – RIC

Artículo 74°.- Comunicación

La convocatoria se hará a través de medios telemáticos. Para tal efecto, los Regidores harán conocer al Secretario General del Municipio su dirección de correo electrónico o su teléfono válido para el envío de las comunicaciones oficiales vía whatsapp

POJC/HESB